

LICITACION PÚBLICA N° 268/17

SERVICIO DE MANTENCIÓN MUESTRERA QUETENA Y DEPENDENCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE GEOLOGÍA, DIVISIÓN CHUQUICAMATA

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“SERVICIO DE MANTENCIÓN MUESTRERA QUETENA Y DEPENDENCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE GEOLOGÍA, DIVISIÓN CHUQUICAMATA”**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

La División desea contratar un servicio, de la más alta calidad y eficiencia, considerando la mantención y/o reparación de los siguientes equipos y sistemas:

- Grupo electrógeno existente en la Muestra Quetena.
- Grupo electrógeno existente en el acceso al proyecto Quetena.
- Sistema eléctrico existente en la Muestra Quetena.
- Espacio físico existente en la Muestra Quetena (oficinas, patios, galpones racks).
- Sistema de agua potable, agua industrial y alcantarillado existente en la muestra Quetena.
- Trabajos de mantención y/o reparación de la infraestructura de la Muestra Quetena (oficinas, galpones, casas de cambio, comedores, salas de preparación mecánica, cierre perimetral, luminarias, sistema de Calentamiento Solar para Agua potable) y eventualmente mantenciones y/o reparaciones (obras civiles menores) en las Áreas dependientes de la Superintendencia de Geología (Chuquicamata y LQC).
- Servicio de Aseo y Retiro de basura Muestra Quetena.
- Servicio carga de combustible a generadores N° 1, 2, 3.

Para el cumplimiento de estos servicios, se requiere el compromiso de la empresa contratista adjudicada con un 100% de disponibilidad (24 horas) y realizar las actividades necesarias para mantener las instalaciones y los equipos operativos en la Muestra Quetena y orientados en el mismo sentido que señalan las Políticas de la División, durante el tiempo de duración del presente contrato se debe mantener los equipos e instalaciones en perfecto estado de conservación y funcionamiento, como asimismo de sus componentes y partes. Tanto el equipo

como las instalaciones que se indican e identifican, deberán ser atendidos en forma integral. Se debe ejecutar los trabajos de mantenimiento preventivo de acuerdo a programación.

Debe aportar todos los insumos, materiales y repuestos necesarios para cumplir con el mantenimiento preventivo, sean estos lubricantes, refrigerantes, filtros de diferente uso, partes y componentes, etc.

Debe disponer de los Recursos Humanos necesarios para la correcta realización del servicio encomendado.

Debe confeccionar informes de avance y entrega de Informes mensuales.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 24 (veinticuatro) meses corridos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES COMERCIALES

4.1 De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 43.000.-
- Patrimonio Mínimo : US\$ 86.000.-
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8 (deuda total / total activos)
- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.

4.2 Antecedentes Comerciales, Laborales y previsionales, la empresa contratista no debe registrar anotaciones que puedan poner en riesgo a la Corporación.

4.3 Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido enfocado en cumplimiento de IF y IG y la no existencia de accidentes fatales , para los siguientes periodos:

- Marzo 2015 a Febrero 2016
- Marzo 2016 a Febrero 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que presenten los siguientes antecedentes según Itinerario autorizado del proceso:

- Los proponentes deberán demostrar una experiencia específica mínima de 3 años en la realización de servicios similares a los de la presente licitación.
- El proponente debe incluir la nómina y currículum del personal de acuerdo a lo indicado en las Bases Técnicas y Instrucción a los Proponentes.
- La Empresa contratista presentarán una proposición Metodológica de la forma de planificar y ejecutar los servicios.
- Planes de Riesgo, Medio Ambiente y Calidad, debe cumplir como mínimo, los estándares fijados por la Normativa vigente y los fijados por la División.

6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

6.1 Empresas NO inscritas y NO vigentes en REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el Jueves 16 de Marzo de 2017 hasta el Miércoles 22 de Marzo de 2017. Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras SRM (a partir del día Jueves 23 de Marzo de 2017, para las empresas que hayan Comprado las Bases de Licitación entre las fechas indicadas anteriormente), previo pago de \$ 50.000 (I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **Caja Recaudadora de Codelco Chile:**
Huérfanos N°. 1270, 1er, Piso, Santiago.
Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y
de 15:00 a 16:30 Hrs., Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.
- **Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile:**
N° de Cuenta Corriente/Vista: 21071381
Banco: Banco Crédito e Inversiones (BCI)
Razón Social: CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
RUT: 61.704.000-K

Importante: Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar digitalizado al e-mail [ACollao@codelco.cl@codelco.cl](mailto:ACollao@codelco.cl) con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl, el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa (nombre, Rut, giro, fono) postulante para enviar la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar a la Srta. Alexis Collao Siriany al fono 055-2327408.

6.1 Empresas inscritas y vigentes en REGIC:

Las empresas inscritas en Regic, no cancelarán lo indicado en el punto **6.1**. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail ACollao@codelco.cl con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl, indicando el número de registro de **Regic**. Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras SRM (a partir del día Jueves 23 de Marzo de 2017, para las empresas que hayan solicitado las Bases de Licitación entre las fechas indicadas anteriormente). Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el Jueves 16 de Marzo de 2017 hasta el Miércoles 22 de Marzo de 2017.

Las empresas que soliciten bases, posterior a los plazos anteriormente señalados, no serán consideradas.

7. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl.
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: pamela.zarate@achilles.com

Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación y Venta se Bases de Licitación	Cajas recaudadoras de Codelco Chile, en Santiago y Calama	16-03-2017 al 22-03-2017 hasta las 12:00 hrs.
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los Antecedentes por Correo Electrónico)	23-03-2017 durante el día.
Reunión Explicativa y Visita a Terreno (Obligatoria)	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	29-03-2017 a las 09:30 hrs.
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: ACollao@codelco.cl ; con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl	03-04-2017 , hasta las 12:00 hrs
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes y disponibles vía Portal de Compras SRM	06-04-2017 , durante el día.
Entrega de: - Antecedentes Generales - Ofertas técnicas - Ofertas Económicas	Vía Portal de Compras N° 1400003977	18-04-2017 , hasta 16:00 hrs.
Adjudicación	Vía correo electrónico	09-05-2017 Durante el día.
Inicio de los Servicios	Mayo de 2017 y/o a concordar con Administración de Contrato.	

CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, MARZO 2017.